

LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 29 de Enero de 1916

AÑO XII

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Plaza de los Tres Reyes, número 2

Número suelto cinco céntimos

N.º 593

Campaña urgente y de suma actualidad

Gran movimiento se va notando en la Prensa católica, promovido principalmente por la reciente pastoral del Sr. Obispo de Badajoz, en el sentido de reclamar vigorosa y tenazmente la reivindicación del Poder temporal de los Romanos Pontífices, de que se les despojó por la Revolución en 1870. Bien merece se adopte ese Documento como Programa en esta acción.

Los diarios católicos han levantado su voz; es de suponer que no cejen en esta tarea; y han de ostentarse unánimes con sus colegas no diarios. Porque es necesario formar opinión, ilustrar a las conciencias y convencer a todos los españoles de que es cuestión de conciencia y obligación de todo católico unir su voz en ese clamoreo reivindicador de una cosa tan justa y tan trascendental, toda vez que en ella estriba la libertad de la Iglesia y la de todos sus hijos, aparte de constituir un derecho que en nada se opone a las leyes nacionales ni internacionales.

El Prelado citado demuestra de modo irrefutable ese tema de la urgente necesidad del Poder temporal del Papa, porque solo de ese modo, es decir, gozando a la vez del Principado Civil y del Eclesiástico puede ejercitar el Pontífice la potestad sagrada que de Dios recibiera, es la condición *sine qua non* de no hallar impedimentos al libre ejercicio de la espiritual jurisdicción, cual lo demandan de consuno la Religión, el mundo católico y hasta los intereses legítimos de la humanidad. Así lo enseñaron siempre los Papas y Doctores.

Y es así, porque existe entre ambos extremos o Poderes una relación de necesidad moral.

La Divina Providencia preparó suave y fuertemente ese Instrumento del Poder temporal, y movió a los Soberanos temporales a colaborar en esa obra de liberación de toda clase de obstáculos a la Luz y Soberana influencia sobrenatural que debe irradiar desde el Vaticano, a fin de iluminar, orientar hacia el bien, y moralizar y salvar espiritualmente a todos los pueblos; a los cristianos directamente, a los heréticos disidentes, paganos e incrédulos indirectamente a guisa de sol que ilumina y calienta entre nubes. El católico ilustrado sabe que los pequeños Estados Pontificios constituyéronse por donaciones formales de legítimos poseedores y por abandonos equivalentes a donaciones.

«Al reconocimiento de los pueblos y de los Príncipes por los inmensos servicios recibidos del Poder Pontificio, se unió el sentimiento profundo de la

libertad y dignidad de dicho Poder para constituirle poco a poco ese patrimonio temporal tan importante para aumentar su influencia sobre el mundo... Porque si la Iglesia no de este mundo, pero vivo y obra en este mundo; y para vivir y obrar en él (el mundo) de una manera digna y honrosa tiene que conservar ese medio de posesión territorial la más legítima que darse puede. Y los Papas lejos de reinar o regir por que otros, han mostrado, por lo general, mejor tino, más cuidado y mayor desinterés. Hasta aquí unas líneas, elegidas al azar de un apologista.

¿Y la unidad italiana? «Este hecho escribe ese autor, es uno de esos hechos cuya apreciación es discutible, cuestionable, y que, en todo caso, tiene tan sólo una importancia secundaria. Hechos hay de categoría superior que la Religión, el Derecho, la Justicia y aun la prudencia man a un sean respetados con preferencia a todos los demás. Tal es el de la independencia de los Papas, garantizada por su poder temporal. Interesa a todo el género humano, a su felicidad eterna y temporal, que este hecho sea respetado».

Y cuenta que como a su vez dice *El Universo* del 11 de los corrientes: «Nada de esto va contra Italia ni aun contra su constitución actual o la que tenga después de la guerra.

El Pontificado no es italiano, sino universal o católico... La Santa Sede no solo es la gloria más pura e intensa de Italia, y la más copiosa fuente de prosperidad en todos los órdenes de la vida, aun en el económico, sino la más firme garantía de su independencia y de su importancia entre las naciones. Llegado el caso, que llegará, de ser planteada esta cuestión internacional, la sabiduría de la Santa Sede habría de resolverla de modo tal, que lejos de implicar la menor debilitación del poder de Italia, redundase en su engrandecimiento.»

Hemos querido citar testimonios autorizados en tan delicada materia. Por su parte el Prelado de Badajoz sintetiza estos y otros puntos como las inútiles tentativas de substituir el Poder temporal como escudo de libertad con otros medios; que la titulada ley de garantías ha sido totalmente ineficaz para salvaguardar la independencia del Papa y desvanecer la intranquilidad de los católicos.

¿Cómo si no podría ser un hecho la libertad de enseñar, de convertir al mundo, de vivir para corregir y aun lanzar excomuniones a los rebeldes a las leyes divinas siquiera sean Príncipes y Gobernantes y sobre todo cómo sería honorable, digna y decorosa una misión divina (por participación), que tiene acceso en el cielo, en la tierra y

en los abismos si estuviera a merced de un Gobierno, de la Diplomacia, de un conflicto bélico que impida como ahora, ese influjo libre, salvador y paternal con sus hijos beligerantes? ¿No y mil veces no, concluiremos con el señor Obispo de Badajoz. Al contrario: es perentoriamente necesario que esta cuestión del Poder temporal se resolviera de un modo satisfactorio. Es preciso que el Papa vuelva a ser libre, y que volvamos a ser libres todos los católicos para comunicarnos con nuestro Padre común (lo mismo en paz que en guerra). La soberanía espiritual del R. Pontífice no puede depender en su ejercicio de las contingencias de la política internacional de los Estados temporales. Y para que no dependa de esas contingencias es menester una soberanía temporal que la garantice.» Que la justicia se haga oír en este punto trascendentalísimo cuando llegue la anhelada hora de la paz.

X.

El peligro de los espectáculos

No solamente oportuno, sino también necesario, juzgamos el levantar la voz con todas las fuerzas contra la inmoralidad pública con carta de ciudadanía en las calles, en los kioscos, en los espectáculos, y principalmente en los cines.

Hemos perdido en gran parte, no solamente la conciencia cristiana, sino aun la conciencia cívica.

Pueblos que permiten lo que hoy se permite, se han degradado.

De la desnudez consciente y calculada de nuestros trajes y libros y espectáculos a la desnudez inconsciente de los bosques, hay muy corta diferencia, y ella en favor de los salvajes: entre nosotros la desnudez es provocativa y se exhiben como una tesis que se levanta y sostiene en contra de la ley moral, en contra de veinte siglos de civilización cristiana; entre los salvajes la desnudez es repugnante y se presenta como una abyección que pide pronto remedio para implantar en su puesto la sublime moral del evangelio: castidad, virginidad.

El hermoso discurso del R. P. Eustaquio Miqueloz, pronunciado en la iglesia de la Casa Profesa el día 6 de Enero del presente año 1916, en la fiesta solemnisísima del Apostolado de la Oración, basta para acordar a quien tenga una chispa de sentido cristiano, y hacerle empuñar inmediatamente las armas para detender, aunque sea con la sangre de las venas, esta terrible brecha abierta por los enemigos de Cristo en el baluarte de la moralidad.

Si alguno sale con la canción de siempre: Con hablar, con escribir no se consigue nada, yo le responderé: Y con no hablar y con no escribir ¿se consigue más? Si usted es de los que ponen manos a la obra, empiece a darnos el ejemplo: soremos los primeros en seguirlo. Si es así, como será quien esto diga, de los palafreos, de los perros mudos, no me hace usted falta ninguna, y haga el favor de retirarse y dejarnos en paz a los que por lo menos queremos que CONSTE LA VERDAD, aunque nadie haga caso de ella. Que para algo se dijo a los predicadores: *Clama, ne cesses, quasi tuba exalta vocem tuam: «Clama, no ceses; levanta tu voz como trompeta.»*

De la «Semana Católica de Bilbao»

Porvenir de un niño

(CONSEJOS EDUCATIVOS)

Tú eres niño y tal vez un sol de gloria
Alumbrará tu porvenir... ¿No piensas
Que a labrar tu grandeza ya hoy comienzas?
Y más: a componer tu propia historia?..

Busca siempre cumplir en tu existencia.
La sublime misión que tu alma siente.
No te engañes, incauto; ten presente
Lo que te inspire hacer la Providencia.

Mira lo que han hecho los grandes hombres:
Tener grandes alientos en su pecho,
Marchar de frente aun por camino estrecho.
Dejando tras de sí gloriosos nombres.

¡Anímate! no temas desengaños,
Que acaso en tu vivir serán amargos;
No importa, no los mires, aunque largos,
Lejos de tí los llevarán los años.

Admira al gran guerrero en la batalla,
Que lucha por la honra de su suelo;
El no teme morir, porque es su anhelo
Salvar la patria si la guerra estalla.

Estima al sabio, que en silencio estudia;
Tiene en su alma una llama refulgente,
«La estrella de la fe sobre su frente»;
Y acaso un nuevo invento ahí prelude;

Venera al monje, porque en el claustro ora
Por las miserias del perdido mundo
El tiene a Dios y al hombre amor profundo.
De Dios se alegra y por el hombre llora...

Tú puedes ser un sabio, un sacerdote!
Puedes ser un guerrero cuya espada
Te haya confiado nuestra patria amada
Para salvarla de enemigo azote.

Pero ¡alerta! no seas dedicado
Que vayas infeliz, toda la vida,
Llorando tu azul ilusión perdida...
Cual por su patria gime el desterrado.

Trabaja, pues, con fuerza y noble brío
Por instruir tu mente, educar tu alma;
Así conseguirás brillante palma
Y no será tu porvenir sombrío...

¿Cuál es tu ideal? ¿qué piensas? ¿qué dices?
Te parecen castillos en el aire?
¡La fortuna al azar no da desaire!
Los que no quieren ser, no son felices...

Levántate y empieza tu carrera
Con humildad... y alientos en el pecho
Y aunque te veas en camino estrecho,
No abandones el suelo de tu bandera!

Imita de los Santos la porfía
Tenaz y santa de ganarse el cielo:
Este será a tu alma el mayor consuelo
Que, al fin, de Dios recibirás un día!

NÚMERO